



FACULTAD DE MEDICINA | ESCUELA DE
UNIVERSIDAD DE CHILE | POSTGRADO



Estada
2024

Estada de Perfeccionamiento en Imágenes Mamarias

Información General

Versión	:	4ª 2024
Modalidad	:	Presencial
Tipo Estada	:	Perfeccionamiento
Duración Estada	:	12 meses
Horas Totales	:	2.079 horas
Horas Teóricas	:	208 horas
Horas Prácticas	:	1.871 horas
Créditos	:	77
Fecha de Inicio	:	Ingreso flexible (consulte por alternativas)
Vacantes*	:	1
Días y Horarios	:	Lunes a viernes de 08:00 a 17:00 horas (podría variar, a coordinar con el estudiante)
Campos Clínicos	:	Hospital Clínico Universidad de Chile. Clínica MEDS. Hospital San Juan de Dios.
Arancel	:	240 UF (20 UF por mes)
Dirigido a*	:	Médicos especialistas en Radiología.

* La definición de los destinatarios es de exclusiva responsabilidad del departamento que imparte este programa.

Requisitos

- Currículum vitae.
- Certificado de título profesional. Para profesionales titulados en universidades de otros países, el certificado debe estar apostillado.
- Certificado de programa de formación de especialistas legalizado ante notario.
- Certificado de especialista en Radiología.
- Certificado de inmunización (Hepatitis B).
- Seguro de salud vigente en Chile.
- Inscripción registro nacional de prestadores individuales.
- Resultado de EUNACOM.
- Seguro de responsabilidad civil profesional (sólo si es aceptado(a) al programa).
- Carta de intención del interesado (opcional).

Características y Perfil de los Participantes

Médicos/as Radiólogos/as interesados/as en el logro de competencias y actualización continua en el diagnóstico avanzado de la patología mamaria, mediante los diferentes métodos de imágenes disponibles en la actualidad, a través del trabajo sistemático con el equipo del Centro de Imagenología del HCUCH y en centros colaboradores, el estudio personal y la interacción con los docentes radiólogos y de otras disciplinas afines.

Certifica

- **Facultad de Medicina Universidad de Chile**

Unidad Académica Responsable
- Departamento de Radiología.

Descripción y Fundamentos

El cáncer de mama es el más frecuente en la mujer y la primera causa de muerte por cáncer en la mujer a nivel mundial, estimándose 684 mil defunciones en el año 2020 y 2.2 millones de casos nuevos cada año. En Chile también corresponde a la primera causa de muerte por cáncer en la mujer, superando actualmente al cáncer de vesícula y vías biliares. Esta patología se caracteriza por una alta incidencia en países desarrollados y un aumento de la incidencia en países en desarrollo, como resultado de cambios demográficos y aumento en la prevalencia de factores de riesgo. La mortalidad sin embargo ha descendido en muchos países europeos, posiblemente debido al efecto combinado de mejor tamizaje (screening) y mejores tratamientos.

En el enfrentamiento de la patología mamaria participan distintos profesionales a nivel de la prevención, diagnóstico y tratamiento. En este contexto cobra gran relevancia el rol del radiólogo/a en el tamizaje, diagnóstico precoz, etapificación y en la realización de procedimientos intervencionales como son las biopsias percutáneas y marcaciones prequirúrgicas, entre otras.

Desde el punto de vista imagenológico existen diferentes métodos diagnósticos en la patología mamaria, como son la mamografía en sus diferentes modalidades (mamografía convencional, digital directa, indirecta, tomosíntesis, sintetizada, contrastada, etc.), la ecografía mamaria, la resonancia magnética y los procedimientos intervencionales como las biopsias percutáneas, punciones aspirativas y marcaciones prequirúrgicas.

La complejidad de la pesquisa de las lesiones en etapas precoces, el necesario manejo de las diferentes técnicas diagnósticas, la habilidad en el manejo ecográfico, el conocimiento del espectro patológico, la destreza en la realización de procedimientos, el conocimiento anatomopatológico al momento de evaluar la correlación radiohistológica y el manejo de las opciones terapéuticas, requieren de un arduo y continuo entrenamiento práctico y de una sólida formación teórica orientada por profesionales especializados y con vasta experiencia en el tema.

El informe en las imágenes mamarias se encuentra ampliamente normado y consensuado en el léxico BIRADS. Su utilización actualmente es consenso en la mayoría de los países y permite estandarizar el reporte imagenológico, entregando además el grado de sospecha de malignidad para cada lesión. El aprendizaje teórico y la correcta aplicación de este léxico para mamografía, ecografía y resonancia magnética requiere de una vasta experiencia en cada una de ellas.

Desde hace años y en forma progresiva, la cantidad de exámenes mamarios requeridos en el sistema público y privado ha ido en aumento. En Chile en el año 1995, se creó el Programa Nacional de Cáncer de Mama, el cual tuvo como principal objetivo: "Disminuir la mortalidad por cáncer de mama a través del aumento de la pesquisa de cánceres en etapas precoces, realizando tratamientos adecuados y oportunos". No obstante, sólo desde el año 2005 toda mujer entre los 50 y 54 años tiene derecho por ley a una mamografía cada 3 años, independiente de los factores de riesgo o sintomatología presente, como parte del Examen de Medicina Preventiva. A pesar de lo anterior, Chile presenta la cobertura mamográfica más baja entre los países de la OCDE.

El sistema de salud público cuenta con cerca de 100 mamógrafos distribuidos a lo largo de Chile. Estos equipos, que van en aumento y sumados a los mamógrafos del sector privado, requieren de radiólogos y equipos de trabajo resolutivos, autónomos, altamente capacitados y comprometidos con la realidad de nuestro país. El número de radiólogos especialistas en imágenes mamarias en nuestro país es menor al requerido, especialmente en el sistema público y en regiones.

Los programas de formación de especialistas en imagenología mamaria, que buscan dar respuesta a estos requerimientos, suelen tener una duración de 1 año. En países europeos, como España, los programas de formación universitarios en imágenes mamarias tienen una duración de 1 año. Una realidad similar se presenta en latinoamérica, como por ejemplo en Argentina (Hospital Universitario Austral en Buenos Aires).

Actualmente en Chile existen, además de este, 4 programas de formación en el área: en Clínica Alemana de Santiago (Universidad del Desarrollo), Clínica Santa María (Universidad de los Andes), Centro Metropolitano de Imágenes de la Mama CMIM (Universidad de los Andes) y Centro Marcoleta UC Christus (Universidad Católica), todos ellos de 1 año de duración. Esto, ciertamente aún es insuficiente, dado los avances tecnológicos y las crecientes necesidades sanitarias del país. Es por ello que la Universidad de Chile plantea como primer paso la creación de una Estada de perfeccionamiento en imágenes mamarias considerando el contexto nacional y que el Hospital Clínico de la Universidad de Chile cuenta con las condiciones fundamentales para ello.

En relación a los recursos humanos, este programa cuenta principalmente con docentes del Departamento de Radiología con la experticia necesaria para implementar y ejecutar el programa de formación en un contexto privilegiado. El equipo a cargo se compone de 6 radiólogas con dedicación exclusiva a las imágenes mamarias, con experiencia entre 15 y 20 años y con formación avanzada en el área, mediante la realización de estadas de perfeccionamiento en Chile y el extranjero. Además, cuentan con capacitación en investigación mediante la realización de cursos como el diploma de Medicina Basada en la Evidencia y en docencia mediante la realización de cursos tales como el Diploma en Educación en

Ciencias de la Salud, impartido por el Departamento de Educación en Ciencias de la Salud de la Facultad de Medicina de la Universidad de Chile, y otras iniciativas afines.

Estos especialistas participan en la formación de estudiantes de pregrado, de radiólogos/as generales y de aquellos radiólogos/as que solicitan año a año capacitación avanzada en imágenes mamarias, con la base y casuística de más de una década. Esto es fundamental para la docencia, permitiendo asegurar la adquisición de competencias en un número muy grande de patologías, más allá de las que se reciben durante la estadía del radiólogo/a.

El programa cuenta además con la colaboración de docentes de la carrera de Tecnología Médica expertos/as en las áreas de mamografía y resonancia magnética, y de docentes de centros colaboradores tanto del área de radiología mamaria como de anatomía patológica y cirugía mamaria.

En cuanto a los espacios físicos el programa se desarrolla principalmente en las dependencias del Centro de Imagenología del Hospital Clínico de la Universidad de Chile, en donde se cuenta con locaciones y equipamiento necesario para llevar a cabo la docencia. Actualmente y como parte del proyecto de implementación de equipamiento el mencionado centro cuenta con:

- **1 Mamógrafo Hologic Selenia Dimensions con tomosíntesis y con sistema de biopsia Affirm bajo tomosíntesis:** Permite la realización de mamografía digital directa, tomosíntesis/mamografía sintetizada, mamografía contrastada, biopsia estereotáxica, biopsia bajo tomosíntesis, marcaciones prequirúrgicas.
- **5 salas de ecografía, con equipos Philips IU 22 y Epiq 7:** Ecografía mamaria con Doppler, elastografía mamaria, biopsias core, instalación de clip de marcación, PAAF, marcaciones prequirúrgicas.
- **2 resonadores magnéticos de 1.5 T y 3 T Siemens Magnetom:**
Resonancia mamaria.

Los equipos mencionados permiten asegurar un número de exámenes y procedimientos adecuados para adquirir las competencias del área de Imagenología mamaria, contando con tecnología avanzada, acorde al contexto internacional.

Además, la Unidad de Imágenes Mamarias posee una sala de informe radiológico que en la actualidad dispone de 4 estaciones de trabajo de 5mpx, (computadores de alto rendimiento con monitores de alta resolución), una estación de visualización dedicada a tomosíntesis (secure view) y un computador IMAC destinado a docencia, en dependencias del Centro de Imagenología, más una sala de informe radiológico remoto y/o estudio de casos, en dependencias de la Facultad de Medicina.

Estas locaciones permiten efectuar docencia a grupos de estudiantes, posibilitando el procesamiento avanzado de imágenes, y la revisión de casuística de archivo, claves para una docencia de calidad.

Por ello, hoy en día, para nuestra casa de estudios es una posibilidad el generar un programa de formación en imágenes mamarias que permita responder a la necesidad que tienen los servicios de salud tanto nacionales como latinoamericanos de contar con médicos/as radiólogos/as para un desempeño autónomo, eficiente y de calidad en el diagnóstico y manejo imagenológico de la patología mamaria, aportando adecuadamente en la resolución de las necesidades del paciente y que dado el continuo desarrollo de la imagenología de esta área posibilite a futuro la creación del Título de Profesional Especialista en Imágenes Mamarias o similar.

Propósito Formativo

El/la Radiólogo/a egresado/a de la Estada de Perfeccionamiento en Imagenología Mamaria de la Universidad de Chile es un/a profesional de excelencia, capaz de enfrentar íntegramente el estudio por imágenes de la patología mamaria.

Está habilitado/a para evaluar e interpretar estudios por imágenes de patología mamaria de diversa complejidad, considerando al paciente y sus necesidades como guía fundamental, aplicando los principios de protección radiológica y seguridad clínica.

Es capaz de relacionarse interdisciplinariamente con los distintos profesionales y trabajar en equipo, con respeto y tolerancia, a fin de obtener los mejores resultados para el diagnóstico de sus pacientes. La relación médico-paciente y con sus pares se basa en el diálogo, la honestidad y la empatía y debe mantenerse dentro de los principios ético-morales correspondientes a su ejercicio profesional.

Se desempeña sobre la base del conocimiento actualizado y mantiene hábitos de autoformación y estudio permanentes a través del tiempo, además de difundir y compartir este conocimiento con sus pares y los profesionales en formación. Además, desarrolla el pensamiento científico, participando en equipos de investigación, contribuyendo de esta manera a la generación de nuevo conocimiento, con el fin de aportar al avance de la ciencia con responsabilidad y compromiso social.

Sus conductas y actitudes están inmersas de los contenidos valóricos de la sociedad, para ser validado, respetado y reconocido por su probidad, profesionalismo, pluralismo, criterio y solidaridad.

Logros de aprendizaje

Indicadores de logro:

- Explica detalladamente la anatomía mamaria, discriminando hallazgos normales y patológicos como base para la correcta interpretación de las imágenes.
- Distingue las diferentes patologías que requieren procedimientos diagnósticos y/o terapéuticos en el ámbito de las enfermedades que afectan a la región mamaria determinando el más adecuado.
- Describe las bases fisiopatológicas de las distintas patologías de la región mamaria, y explica su abordaje médico y quirúrgico, a fin de enfocar adecuadamente la realización y/o interpretación de un examen.
- Analiza las bases físicas implicadas en la realización de un examen de imágenes mamarias, valorando su impacto en la calidad de la imagen final y en el correcto diagnóstico posterior.
- Aplica los principios de protección radiológica y optimización de dosis de radiación para prevenir los eventos adversos asociado al uso de radiaciones ionizantes.
- Evalúa el uso de sustancias de contraste, considerando los beneficios y riesgos de su utilización, las medidas profilácticas y su utilidad para el diagnóstico imagenológico en patología mamaria.
- Evalúa los exámenes mamarios en forma sistemática y exhaustiva, realizando una óptima interpretación para entregar un mejor diagnóstico imagenológico, utilizando un lenguaje claro, estandarizado y preciso, para guiar una correcta decisión en el ámbito clínico.
- Interpreta exámenes complejos dentro del área de las imágenes mamarias fundamentando adecuadamente los hallazgos imagenológicos y diagnósticos diferenciales.
- Realiza informe radiológico detallado y certero considerando antecedentes de salud, hipótesis diagnóstica y hallazgos patológicos, comunicando sus resultados en forma clara y oportuna al médico tratante, equipo de salud, paciente o a quien corresponda.
- Realiza procedimientos y exámenes de baja, mediana y alta complejidad pertinente en las patologías relacionadas al área de estudio, desplegando las habilidades y destrezas requeridas para obtener un diagnóstico preciso.

- Participa en la toma de decisiones diagnósticas y terapéuticas en espacios de discusión multidisciplinarios en los que puedan estar implicados exámenes y procedimientos propios de la imagenología mamaria, a fin de contribuir en el diagnóstico y tratamiento del paciente.
- Realiza análisis crítico de la literatura para incorporar conocimientos validados y actualizados a su práctica diaria.
- Participa en forma ética y responsable en proyectos de investigación en el ámbito de la imagenología mamaria, cuyos resultados se encuentren en conformidad con las exigencias de calidad de la comunidad internacional.
- Participa en distintas instancias docentes de una forma activa, respetuosa y dedicada, a fin de entregar e intercambiar saberes en pro de una mejor formación académica y una atención de mejor calidad para los pacientes.
- Procede correctamente y con responsabilidad en todas las interacciones con sus docentes, pares, equipo de salud y los pacientes consultantes, respetando los principios éticos, estableciendo una comunicación efectiva, demostrando honestidad y tolerancia para favorecer el trabajo en equipo y lograr el máximo beneficio del paciente.
- Demuestra proactividad, disciplina y hábitos de estudio permanente que le permitan desempeñarse en base al conocimiento actualizado, resolver situaciones clínicas en su ámbito de acción y mejorar continuamente, para actuar con seguridad y certeza frente a sus docentes y al paciente consultante.

Contenidos

Principios generales

- Principios físicos y bioseguridad.
- Criterios de calidad en mamografía.
- Protocolos en mamografía.
- Tomosíntesis.

Bases anatómicas, fisiológicas y epidemiología

- Anatomía, embriología y cambios fisiológicos.
- Complejo areola pezón.
- Evaluación de axila.
- Epidemiología y generalidades del cáncer de mamas.
- Paciente transgénero.

Léxico BIRADS en mamografía

- BIRADS en mamografía.
- Microcalcificaciones.
- Nódulos.
- Asimetrías.
- Distorsiones.

Ecografía mamaria

- Técnica de ecografía mamaria.
- Léxico BIRADS en ecografía.
- Ecografía automatizada.

Patología mamaria

- Patología benigna.
- Patología inflamatoria/no tumoral.
- Lesiones de alto riesgo.
- Patología maligna.

Resonancia mamaria y mamografía contrastada

- Principios físicos.
- Indicaciones y léxico BIRADS.

Misceláneo

- Implantes.
- Paciente de alto riesgo.

Procedimientos intervencionales y quirúrgicos

- Procedimientos Intervencionales.
- Cirugías estéticas y reconstructivas.
- Anatomía patológica.

Manejo de la paciente con cáncer de mama

- Oncología.
- Etapificación en cáncer de mama.
- Recidiva.

Unidad de investigación en imágenes de la mama

- Evaluación crítica de la literatura científica en el área de imagenología de la mama.
- Participación en proyectos de investigación o afines (alternativas pueden ser: revisiones, estudio de casos, publicaciones varias, presentación en congresos, colaboración en proyectos de investigación mayores, etc.)

Metodología

Este programa consta de 40 horas semanales de trabajo, con una duración de 12 meses, y corresponde a un entrenamiento teórico y práctico progresivo en imágenes y procedimientos mamarios mediante los siguientes métodos de exploración diagnóstica: Mamografía en sus diferentes modalidades, ultrasonido y resonancia magnética, asociado a revisión de la literatura e investigación clínica.

La estada se llevará a cabo en dependencias del Centro de Imagenología del Hospital Clínico de la Universidad de Chile (HCUCH) que atiende pacientes con diversidad de patologías, derivados desde consulta ambulatoria espontánea y convenios con centros de atención primaria y hospitalaria. Se realizarán también rotaciones en centros colaboradores a coordinar.

El programa se desarrollará a través de las siguientes metodologías:

- **Estadía en unidades de realización de exámenes y procedimientos:**
Pasantía por las unidades Mamografía, Resonancia Magnética y Ecografía, con fines de inducción a la técnica de realización del examen, posibilidad de observar el proceso de adquisición de imágenes, comprender el funcionamiento del equipamiento, participar de procedimientos supervisados y resolver dudas de diversa índole.
- **Realización supervisada de exámenes ecográficos:**
Ejecución de exámenes ecográficos bajo la guía de un tutor docente con experiencia en el área, de contribuyendo al aprendizaje activo y resguardando la calidad de atención al paciente.
- **Realización supervisada de procedimientos intervencionales mamarios:**
Ejecución de procedimientos intervencionales bajo la guía de un tutor docente con experiencia en el área, contribuyendo al aprendizaje activo y resguardando la calidad de atención al paciente.
- **Informes radiológicos:**
Proceso de redacción de informe radiológico considerando hallazgos normales y patológicos e impresión diagnóstica, y su posterior corrección y validación por parte de radiólogo staff.
- **Revisiones bibliográficas:**
Revisión del estado del arte y/o actualización sobre un tema particular utilizando sistemas de acceso a información biomédica y seleccionando publicaciones que cumplan con criterios de calidad.

- **Guías de autoaprendizaje:**
Herramienta docente que estructura el aprendizaje del radiólogo en formación en relación a un tema, describiendo los logros esperados, planteando estrategias y actividades para desarrollar, preguntas para responder, e indicando fuentes de información respecto a las interrogantes planteadas. Posteriormente será revisada por el tutor docente.
- **Reuniones clínico-radiológicas:**
Espacios de discusión al interior de la unidad para la revisión de casos y situaciones clínicas.
- **Reuniones clínicas:**
Espacios de discusión interdisciplinarios para la revisión de casos clínicos que requieren abordaje de diferentes especialistas.
- **Seminarios docentes:**
Instancia académica para la exposición y discusión de un tema pertinente a la unidad, a cargo de docentes o estudiantes del área.
- **Revisión de casos clínicos:**
Actividad individual o grupal que permite al estudiante la aplicación de sus conocimientos teórico-prácticos en la resolución de Casos Clínicos reales o similares a aquellos que ocurren en el terreno real, estimulando el aprendizaje en base a la resolución de problemas y el trabajo en equipo.
- **Evaluación de pacientes:**
Hace referencia a la evaluación previa a la realización de un procedimiento o examen dependiente de Imagenología a fin de evaluar si tiene indicación y es factible su realización.
- **Clases expositivas en aula:**
Exposición de un tema lógicamente estructurado por un profesor ante la audiencia de estudiantes, con el objetivo de transmitirles contenidos ordenados, actualizados y organizados, sobre todo en áreas donde la información es abundante y muy dispersa. Además, entrega un marco referencial sobre un tema amplio y comparte su experiencia en relación a lo expuesto.
- **Lectura dirigida:**
Lectura guiada de material estructurado (bibliografía del tema, resúmenes desarrollados por el docente, etc.), en donde se amplía la información de la clase. El objetivo de este material, es que los estudiantes reflexionen y aumenten sus conocimientos en los diferentes temas utilizando fuentes de información válidas y confiables.

- **Asistencia a cirugías:**
Asistencia en calidad de observador/a a cirugías detalladas.
- **Participación en proyectos de investigación o actividades afines:**
Participa activamente en proyecto(s) de investigación de la Unidad bajo la guía de un tutor/a, quien le asignará tareas específicas y guiará el proceso, o bien efectúa revisiones, estudio de casos, publicaciones varias, presentación en congresos, etc.

Actividades Clínicas Propias de la Estada

Tipo de Actividad	Rol	Número recomendado
Análisis y ejecución de informe de mamografía.	Médico Ejecutor	2600 (10/d)
Análisis y ejecución informe de RM mamaria.	Médico Ejecutor	100 (2/sem)
Realización de examen ecográfico de la mama y ejecución de informe.	Médico Ejecutor	2000 (8/d)
Realización de procedimientos intervencionales mamarios bajo ecografía.	Médico Ejecutor	150 (3/sem en 50 sem)
Realización de procedimientos intervencionales mamarios bajo mamografía.	Médico Ejecutor	100 (2/sem en 50 sem)
Análisis e informe de mamografía contrastada.	Médico Ejecutor	20
Seminarios de diagnóstico diferencial de casos.	Elaborador y expositor	3
Exposición de casos de diagnóstico diferencial.	Elaborador y expositor	3
Revisiones bibliográficas y análisis crítico de la literatura.	Elaborador y expositor	10
Asistencia a cirugías detalladas en programa.	Observador	12
Participación y publicación de trabajo(s) de investigación.	Participante/colaborador con tareas específicas	1

Calendario de la Estada

Establecimiento	Fecha de inicio	Fecha de término
Hospital Clínico de la Universidad de Chile.	Mes 1	Mes 12
Hospital San Juan de Dios.	Mes 7	Mes 7
Clínica MEDS.	Mes 11	Mes 11

Forma de Evaluación y Ponderaciones

Para aprobar la Estada de Perfeccionamiento en Imágenes Mamarias el/la estudiante debe aprobar previamente todos los módulos contemplados en la sección n°3 "Objetivos Específicos o Logros de Aprendizaje".

Al término de cada módulo el/la estudiante debe ser evaluado/a en tres rubros o dominios:

- | | | |
|----|-------------------------|-----------------|
| a) | Conocimientos teóricos | ponderación 50% |
| b) | Habilidades y destrezas | ponderación 25% |
| c) | Hábitos y actitudes | ponderación 25% |

Los conocimientos teóricos podrán ser evaluados mediante una o más pruebas escritas, una o más interrogaciones orales que abarquen las materias del período a evaluar y la creación de portafolios con casos de interés clínico e imagenológico, haciendo énfasis en aquellos que presenten mayor dificultad diagnóstica.

Las habilidades, destrezas, hábitos y actitudes, se evaluarán según la rúbrica oficial de la Escuela de Postgrado, adaptada a la especialidad, aprobada por la Escuela de Postgrado.

La nota de aprobación es 4,0 (cuatro coma cero).

Requisitos de asistencia

La asistencia requerida es del 100%, por tanto, se debe justificar con el/la directora/a del Programa las inasistencias ocurridas por motivo de fuerza mayor (licencia médica, viaje programado, etc.) quien evaluará cada situación y propondrá fechas para la recuperación de las actividades, lo que puede implicar alargar el tiempo de la Estada. Las inasistencias superiores al 10% de las horas totales de la estada, son causal de reprobación del programa y, por tanto, requerirán solicitud de suspensión de la Estada a Dirección de Educación Continua.

Evaluación final

El/la estudiante rendirá un examen final constituido por un examen práctico y un examen teórico frente a una Comisión Examinadora. Ambos exámenes deben ser aprobados con nota promedio igual o superior a 4,0. Si en el examen práctico la nota promedio es inferior a 4,0 el/la estudiante no podrá rendir el examen teórico ante la Comisión.

En el caso que el/la estudiante fuera reprobado/a en el examen teórico o práctico, dispondrá de una segunda y última oportunidad para rendirlo, en un plazo no superior a un año ni menor a tres meses a contar de la fecha de reprobación. El/la estudiante reprobado/a deberá elevar una solicitud a la Dirección de la Escuela de Postgrado para disponer de esta segunda oportunidad, que incluirá repetición del examen teórico y práctico.

La calificación final de la estada corresponderá a la suma de las siguientes calificaciones ponderadas como se indica:

- a) Promedio de notas de módulos del plan de estudios, multiplicado por 0,60.
- b) Nota del examen práctico multiplicada por 0,25.
- c) Nota del examen teórico multiplicada por 0,15.

Situaciones Especiales

Suspensiones temporales:

Deberán ser fundadas con antecedentes ad hoc enviados junto a una carta firmada, dirigida a la subdirección de educación continua de la Escuela de Postgrado y copia a la Dirección Académica de la Estada Clínica.

Reintegro de las suspensiones temporales:

Los reintegros deberán ser acordados entre los participantes y la dirección del programa, ya que dependerá de al menos 2 variables a considerar:

- 1.- Momento de la suspensión.
- 2.- Nivel de avance de la estada clínica al momento de la suspensión.

La resolución que se adopte, deberá ser comunicada previo al reintegro a la subdirección de educación continua de la Escuela de Postgrado.

Suspensión definitiva:

Deberán ser fundadas con antecedentes ad hoc enviados junto a una carta firmada, dirigida a la subdirección de educación continua de la Escuela de Postgrado y copia a la dirección académica de la Estada Clínica. Esta situación no dará derecho a la devolución de dineros pagados, si se produce antes de 10 días corridos desde la fecha de inicio oficial de la Estada Clínica.

Equipo Docente

Director del programa:

- **Dr. Jorge Díaz Jara**
Prof. Asociado
Hospital Clínico U. de Chile
Especialista en Imagenología
Universidad de Chile

Coordinadora:

- **Dra. Patricia Arancibia Hernández**
Prof. Asociada
Hospital Clínico U. de Chile
Especialista en Imagenología
Universidad de Chile

Académicos Participantes:

- **Dra. Patricia Arancibia Hernández**
Prof. Asociada
Hospital Clínico U. de Chile
Especialista en Imagenología
Universidad de Chile
- **Dra. María Díaz Cisternas**
Prof. Asistente
Hospital Clínico U. de Chile
Especialista en Imagenología
Universidad de Chile
- **Dra. Alejandra López Pizarro**
Prof. Asociada
Hospital Clínico U. de Chile
Especialista en Imagenología
Universidad de Chile
- **Dra. Marcela Rivera Carillo**
Prof. Asistente
Hospital Clínico U. de Chile
Especialista en Medicina Nuclear e Imagenología
Universidad de Chile

- **Dra. Teresa Taub Estrada**
Prof. Asistente
Hospital Clínico U. de Chile
Especialista en Imagenología
Universidad de Chile
- **T.M. Cristián Garrido Inostroza**
Acad. Instructor
Facultad de Medicina U. de Chile
Magíster en Bioestadística
Universidad de Chile
- **Dra. Paulina Neira Vallejos**
Prof. Adjunta
Facultad de Medicina U. de Chile
Especialista en Imagenología

Docentes Invitadas:

- **Dra. Carla Sáez Tapia**
Especialista en Imagenología
Universidad de Chile
- **T.M. Leslie Muñoz Silva**
Diplomada en Mamografía
Universidad de Chile